



Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Decreto Número 36-2024 y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 181 Estudios, Investigaciones y proyectos de prefactibilidad y factibilidad

Periodo: MARZO 2025

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral						

[Handwritten Signature]
 Lic. Héctor Galileo Leiva Guzman
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
 UDAF
 GUATEMALA, C.A.



Ministerio de
Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Decreto Número 36-2024 y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 183 Servicios Jurídicos

Periodo: **MARZO 2025**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Hector Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.



Ministerio de
Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Decreto Número 36-2024 y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 184 Servicios economicos, financieros, contables y de auditoria

Periodo: **MARZO 2025**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto	
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa			
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral					


Lio. Hector Galileo Leiva
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA UDAF
GUATEMALA, C.A.



Ministerio de
Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Decreto Número 36-2024 y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 185 Servicios de Capacitación

Periodo: **MARZO 2025**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto	
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa			
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral					


Licia Hécator Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA



Ministerio de
Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Decreto Número 36-2024 y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 186 SERVICIOS DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS

Periodo: **MARZO 2025**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. /Compra directa		
		A la presente fecha se encuentra sin movimiento la actividad relacionada a este numeral				


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA, C.A.



Ministerio de
Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Decreto Número 36-2024 y Acuerdo Gubernativo Número 271-2024

Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal correspondiente

Programación del Subgrupo 18 "Servicios Técnicos y Profesionales"

Renglón de gasto 189 Otros Estudios y/o Servicios

Periodo: **MARZO 2025**

Quién	Qué	Para qué se ejecuta el gasto	Cómo		Monto en Q.	Producto
Nombre de la Entidad	Servicios	Nombre del Servicio	Renglón Presupuestario	Contrato No. / Compra directa		
		A la presente fecha				
		se encuentra sin movimiento la				
		actividad relacionada a este numeral				


Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UDAF
GUATEMALA